UOC N° 41/12 /2022.

Asunción, 25 de octubre de 2022.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: *RETENCION EXPEDIENTE DNCP Nº 318242/2022 – CONVENIO Nº 5 - LLAMADO MOPC N° 138/2016 – ECOMIPA S.A. ID N° 318719.-*

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 12017/2022****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

Aspectos Observados

1. En el punto 2 del formulario de adecuación solicitamos nuevamente a la contratante, establecer bien los montos, es decir, cómo quedarán los montos de los ejercicios fiscales 2022, y 2023.

Con relación al punto observado se informa lo siguiente.

- *En el Ejercicio 2022, quedara de la misma forma indicado en el Formulario de Adecuación remitido y para el Ejercicio 2023, no se cuenta con disponibilidad Presupuestaria debido a que no fue aprobado aún el PGN 2023.-*

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Dr. WALTER RECALDE
Director
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

U.O.C. - M.O.P.C.